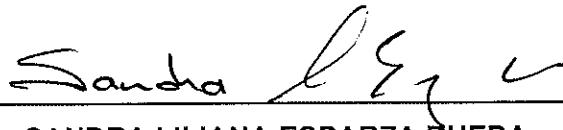


## CONSTANCIA DE FIJACION Y DES FIJACION DE AVISO

1.) Para notificar el PRIMER AVISO – REQUERIMIENTO DE PAGO DE LA OFICINA DE COBRO PREJURIDICO, POR INCUMPLIMIENTO GRAVE AL CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES, FECHADO DEL 10 DE MARZO DEL 2023, CON RADICADO S 2.023000647 DEL 15 DE MARZO DEL 2023 del señor(a) SUSRIPTOR: GOMEZ LOPEZ LUZ DARY , DIRECCION: CL 2 1-15 LOCAL BARRIO: VILLA LINA , con código de usuario 028055 proferida por la GERENACIA Y LA DIRECCION COMERCIAL de la Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta E.S.P. Se fija el presente aviso hoy (20) de marzo del 2025 siendo las 7:30 AM por el término de cinco (05) días hábiles en lugar público de la secretaría de la entidad y teniendo en cuenta que la misma fue devuelta por el correo certificado, al no haber sido posible la recepción por parte del requerido quedando de esta forma notificado y de conformidad con el Artículo 68. CITACIONES PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LA LEY 1437 DE 2011. *“Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuran en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constan en el expediente. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad el término de cinco (5) días siguientes a su notificación o a la des -fijación del Aviso”.*

2.) El presente aviso se desfija el día (27) de marzo del 2025, siendo las 6:00 PM.



**Dra. SANDRA LILIANA ESPARZA RUEDA**  
DIRECTOR COMERCIAL  
Empresa Piedecuestana de Servicios públicos, E.S.P.

PROYECTO: Lina Margarita Paul Quintero  
Contratista CPS  
Apoyo Dirección Comercial

REVISÓ: Alvaro Frankshescolly Gómez  
Profesional Universitario  
Cobro Perjudicó

ELABORÓ Profesional Universitario en Gestión de Cobro	FECHA 13/03/2020	REVISÓ SGC Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 13/03/2020	APROBÓ Director Comercial	FECHA 16/03/2020
-------------------------------------------------------------	---------------------	-------------------------------------------------------------------	---------------------	------------------------------	---------------------



📞 (037) 655 0058 Ext. 109

✉️ servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

🐦 @Piedecuestana\_

🌐 @PiedecuestanaESP

📷 @Piedecuestana\_ESP

Atención:  
Lunes a Viernes:  
7:30 am a 11:30 am  
1:30 pm a 5:30 pm  
Cra 8 # 12-28 Barrio la Concordia  
Sede Administrativa